

Impreso solicitud propuesta de Título Propio de la Universidad de Córdoba

Curso Académico 2022-2023

DATOS GENERALES Y DATOS ADMINISTRATIVOS					
Denominación del Título Propio:					
SALUD MENTAL Y ADICCIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL					
Master Propio Diploma de Especialización Título de Experto Universitario	Créditos ECTS:	60	Horas lectivas:	1500	
	Créditos ECTS:		Horas lectivas:		
	Créditos ECTS:		Horas lectivas:		
Distribución horaria:	Horas:	Teóricas		Prácticas	
	Presenciales	320 (32*10)			
	Trabajo del alumno	480 (32*15)			
	Aula virtual				
	Prácticas externas			400 (16*25)	
Trabajo final ECTS:	12				
Dirección web:					
Periodo lectivo:	Comienza :	03-10-2022	Finaliza :	03-10-2023	
Nº máximo alumnado:	75	Nº mínimo alumnado:	20		
Periodo de preinscripción:	Periodo de matriculación:				
03-07-2022 al 03-09-2022		03-09-2022 al 03-10-2022			
Tipo de enseñanza:	Presencial	Semipresencial	<input checked="" type="checkbox"/> A distancia o Virtual		
Sometido a Convenio:	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No			
Prácticas en empresas (si procede):	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	Tipo _____ Curriculares _____		<input type="checkbox"/> No	
Periodo de prácticas (si procede):	Comienza:	01-05-2023	Finaliza :	15-07-2023	
Idioma en el que se imparte la enseñanza:	Español				
Rama de conocimiento:					

**UNIVERSIDAD DE CORDOBA
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

Artes y Humanidades Ciencias Ciencias de la Salud X Ciencias Sociales y Jurídicas Ingeniería y Arquitectura	
Universidad Coordinadora (si procede)	
Universidad de Córdoba – Instituto de Estudios de Postgrado	
Otras instituciones o entidades (si es un Título Propio interuniversitario o con participación externa)	
Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba	
Otros participantes (centros, departamentos, Institutos, empresas, etc.)	
Ninguno	
Órgano proponente (Centros, Departamentos, Institutos, Servicio Universitario, etc.). En el caso de ser un órgano colegiado debe presentarse certificación de su Secretario/a donde se indique en qué sesión se aprobó la oferta del Título propio)	
Departamento de Psicología de la Universidad de Córdoba y Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba	
Director/a académico/a:	
Rosario Ruiz Olivares	
Secretaría administrativa: (indicar dirección y datos de contacto)	
Daniel Ranchal Molina Secretaría del Departamento de Psicología Avd. San Alberto Magno, S/N, 14071-Córdoba (España) Tlf: 957212513 Email: dranchal@uco.es	
Lugar donde se desarrollarán las enseñanzas:	
Plataforma Moodle de UCODigital	
Precio público por matrícula: Mínimo 13,68€/ECTS	1850 €
Precio público por apertura de expediente:	59€
Precio total del estudio: (matrícula + apertura de expediente).	1909 €
Pago fraccionado:	X sí nº pagos (max. 4) <u>4</u> No
En caso de pago fraccionado indicar periodos de vencimientos:	03-10-2022; 03-12-2022; 03-02-2023; 03-04-2023

ESTRUCTURA ACADÉMICA

JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPIO

En este apartado se contextualizará el plan de estudios propuesto, argumentándose los siguientes aspectos:

- Relevancia del entorno académico, social y profesional que hace aconsejable la creación de dicho Título Propio, con justificación en su caso de las necesidades de índole profesional, científica, técnica, social, artística o humanística a las que el Título Propio atiende.
- Grupos de profesionales o egresados que podrían demandar estos estudios como complementos de formación, actualización o promoción laboral.
- Experiencias docentes universitarias previas en el ámbito académico-profesional del título propuesto.

En los últimos años, la salud mental está despertando un gran interés y suponiendo un reto para la sociedad actual. Desde que la Organización Mundial de la Salud (2006) define la salud como “el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Esto cambia el paradigma al introducir el factor social, haciendo necesario reorganizar la relación existente entre las diferentes profesiones que intervienen en el ámbito sanitario, impulsando la aparición de intervenciones transdisciplinares e interdisciplinares para atender los determinantes sociales que influyen en la salud (Sánchez y Masfret, 2016). La intervención de los trabajadores sociales sanitarios se centra específicamente en la enfermedad y sus efectos psicosociales, mediante la aplicación de métodos y técnicas específicas (Velázquez, 2012). El trabajador social es el perfil profesional más adecuado para responder a las necesidades y problemáticas sociales derivadas (Goldaracena, 2018), sobre todo las relacionadas con la inclusión e integración del individuo, promoviendo el ajuste integral y consciente de la persona usuaria a su entorno social a través de sus relaciones sociales (Goldaracena, 2018).

El campo de las adicciones también está ligado a la salud mental. Aunque en los manuales de diagnóstico y clasificación de los trastornos mentales reconocidos por excelencia (DSM-5 y CIE-11) no se reconoce la patología dual como un trastorno de salud mental, el desarrollo y ejecución de diferentes estudios han confirmado, a través de las evidencias científicas obtenidas, la existencia de una correlación y comorbilidad entre el padecimiento de una enfermedad mental y una adicción (Herrero, 2020).

El papel desarrollado por los profesionales del Trabajo Social en el ámbito de la salud mental y adicciones es fundamental dado que dicho sector de población se caracteriza por ser un colectivo especialmente vulnerable y que plantea múltiples necesidades, las cuales se ven multiplicadas en aquellas personas que padecen una patología dual como consecuencia de la coexistencia de ambas problemáticas (Herrero, 2020).

El título de Máster Propio en Salud Mental y Adicciones desde el trabajo social, viene a cubrir la necesidad que tienen los trabajadores sociales españoles de prestar una atención coordinada, especializada e integral en el ámbito de la patología dual, que supone de especial relevancia e interés para el Trabajo Social por su especial vulnerabilidad y prevalencia. Además, al no existir títulos de postgrado que aúnen ambas problemáticas, supone una titulación pionera en España con la que la Universidad de Córdoba aportaría una formación de calidad, rigurosa y útil, de modalidad virtual con posibilidad de acceso a trabajadores sociales de toda España.

Presencia en el Plan Estratégico de la Universidad de Córdoba

En consonancia con el eje 1 del Plan Estratégico de la Universidad de Córdoba, sobre Docencia y Oferta Académica, la titulación propia que se propone facilita la consecución del objetivo 1, sobre gestionar adecuadamente la oferta formativa de grado y posgrado, manteniendo su actualización acorde con la demanda y el entorno socioeconómico, ya que contribuiría a cubrir la demanda en formación para profesionales del Trabajo Social que no se encuentra cubierta en nuestra provincia en ningún nivel de enseñanza; el objetivo 2, que trata de buscar la excelencia formativa incidiendo en la formación integral y transversal, incluyendo modelos de enseñanza semipresencial (híbrida), como el que se propone en esta titulación; y, el objetivo 3, que promueve impulsar la conexión de los títulos con el tejido empresarial, promoviendo prácticas externas en empresas y organismos públicos mediante programas específicos, lo cual incluye esta titulación propia para facilitar el acceso de los estudiantes al mercado laboral local.

Estudio de demanda efectiva del título

Para el estudio de la demanda del título, se anexa el Informe de Necesidades Formativas elaborado por el Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba donde han participado 59 personas, el 81% colegiadas en Córdoba. En este informe, se incluye tanto los ámbitos de formación, tipo, modalidad, etc. más demandada, que nos ha permitido configurar esta titulación propia.

Adecuación del Título Propio al nivel formativo de posgrado y relación con las enseñanzas oficiales de grado

Este título de máster ofrece una gran compatibilidad con la vida profesional y personal al realizarse con carácter virtual lo cual permite promover la formación académica de postgrado y alcanzar un desarrollo profesional pleno. Esta situación permite una gran aceptación entre los profesionales del Trabajo Social, en general y de forma concreta en los de la provincia de Córdoba, ofreciendo la formación especializada que están demandando. Esto unido a que actualmente desde la Universidad de Córdoba no se ofrece ninguna formación de grado ni de posgrado que especialmente se dirija a estos profesionales, hace que este título adquiera gran importancia esperando que adquiera gran aceptación.

Existencia de otros títulos afines en otras universidades nacionales o internacionales, destacando las ventajas competitivas del Título Propio propuesto

Antes de plantear este título se ha podido comprobar que en España no existen titulaciones de postgrado que aúnen salud mental y adicciones y, además, que esté destinada exclusivamente a trabajadores/as sociales, por lo que la Universidad de Córdoba sería pionera en este campo.

Integración en el mercado de trabajo que la nueva titulación puede generar

El ámbito de la salud mental y las drogodependencias abren un amplio abanico de posibilidades donde llevar a cabo su intervención: Centro de atención a drogodependientes, Comunidades terapéuticas, Centros de día, Viviendas de tratamiento, Unidades de desintoxicación hospitalarias, Centros de salud mental especializados, Instituciones penitenciarias, Unidades de tratamientos ambulatorios, Centros de asistencia ambulatoria, Fundaciones asociaciones y entidades especializadas en Salud Mental y/o Drogodependencias, etc.

En caso de enseñanzas integradas o modulares, explicar su planificación curricular e itinerarios curriculares

(si procede)

No procede

UNIVERSIDAD DE CORDOBA
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CONVENIO DE COORGANIZACIÓN DEL ESTUDIO <i>(solo para cursos con convenio)</i>
MEMORIA EXPLICATIVA DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DEL CONVENIO
La titulación propia que se plantea como objeto del convenio, es una gran oportunidad para la Universidad de Córdoba ya que actualmente no cuenta con un Grado ni Postgrado en Trabajo Social. De esta forma, con esta formación se inicia una línea de formación e investigación en un futuro que mejore la práctica del trabajo social en Córdoba y su provincia. Toda esta línea imbricada con el Departamento de Psicología de la Universidad de Córdoba, permite atender la demanda formativa de estos profesionales, sirviendo además como estudio de la demanda de formación específica para estos profesionales. Este máster propio abre la posibilidad de estudiar la implantación de titulaciones oficiales en un futuro en este ámbito en la Universidad de Córdoba.
INFORME SOBRE CARÁCTER NO CONTRACTUAL DEL CONVENIO Y DEL CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN LA LEY 40/2015 DE 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO.
Como se incluye en el convenio, se establece una relación de colaboración académica y no se trata de una contraprestación de servicios, por lo que no habrá transacciones económicas entre las entidades y, por tanto, el convenio tiene un carácter no contractual, cumpliendo con lo previsto en la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.
Adecuación del Título Propio al nivel formativo de posgrado y relación con las enseñanzas oficiales de grado
Como ya se ha comentado la Universidad de Córdoba no cuenta con formación de grado ni de posgrado en trabajo social, lo que dificulta la relación de este título con la formación de grado/diplomatura recibida por los futuros alumnos, y mucho más con otros títulos de másteres oficiales. Para el diseño de este título se ha tenido en cuenta no solo el Informe que ha realizado el Colegio de trabajadores Sociales de Córdoba, sino que también se ha analizado la oferta formativa que se realiza en este ámbito en otras zonas del territorio español. Con todo esto y como se ha comentado antes, se ha podido observar que hay una necesidad específica de formar a los trabajadores sociales en estos aspectos: salud mental y adicciones. Además, este título de máster propio ofrece gran compatibilidad con la vida profesional y personal al realizarse con carácter virtual lo cual permite promover la formación académica de postgrado y alcanzar un desarrollo profesional pleno. Esta situación permite una gran aceptación entre los profesionales del Trabajo Social y ofrece la formación especializada que tanto demandan en nuestra provincia. Sin olvidar que una formación así, con estas características, puede atraer a profesionales de otras zonas del territorio español.
Existencia de otros títulos afines en otras universidades nacionales o internacionales, destacando las ventajas competitivas del Título Propio propuesto
En España no existen titulaciones de postgrado que aúnen salud mental y adicciones y, además, que estén destinados exclusivamente a trabajadores/as sociales, por lo que la Universidad de Córdoba sería pionera en este campo.
En caso de enseñanzas integradas o modulares, explicar su planificación curricular e itinerarios curriculares <i>(si procede)</i>
No procede
ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
Promoción y difusión del Título Propio

**UNIVERSIDAD DE CORDOBA
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

<p>La puesta en marcha del título propio <i>Máster Universitario en Salud Mental y Adicciones desde el Trabajo Social</i> requiere de la realización de una buena campaña de difusión en redes sociales y a través de la propia web oficial corporativa tanto de la Universidad de Córdoba como del Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba. Esta se pondrá en marcha tras su aprobación por parte del Instituto de Estudios de Postgrado de la UCO.</p> <p>Este aspecto, no limitará otras acciones de divulgación y publicidad en medios digitales, revistas profesionales o medios audiovisuales que pudieran ser complementarios a la campaña de promoción y captación del alumnado. En concreto, se pondrá en marcha y se crearán:</p> <ul style="list-style-type: none">* Una página web propia dentro de la página web del Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba donde se incluya toda la información sobre el Máster.* Diseño de carteles informativos.* Difusión mediante publicaciones en los medios de prensa (TV, radio, periódicos, etc.), así como en revistas profesionales como TSDifusión, donde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba es miembro.* Mailing, a través del envío de carteles, a las personas colegiadas en los distintos Colegios Profesionales de España, así como organismos y entidades públicas, asociaciones locales y comarcales, etc. Donde se encuentren profesionales del Trabajo Social.* Desarrollo y puesta en valor del Máster a través de redes sociales corporativas, Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba y UCO, así como a través de otras redes sociales de la estructura colegial (Consejos de Trabajo Social y otros Colegios Profesionales) y los propios profesores y coordinación del Máster.
Requisitos académicos <i>(Titulación/es universitarias requeridas para el acceso al Título propio)</i>
Graduados/ Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales
Criterios de admisión:
Estar colegiado en el Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba. Aportar certificado de colegiación emitido por el Colegio Profesional. Aclaración: los profesionales de otro Colegio Profesional de Trabajo Social español que deseen acceder pueden solicitar su traslado de expediente a Córdoba o hacer uso de la doble colegiación.
Información sobre convalidaciones y proceso de reconocimiento de créditos <i>(si procede)</i>
No procede
Becas de matrícula y sistema de concesión <i>(si procede)</i>
No procede
PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA
Objetivos de aprendizaje que deben haber adquirido los estudiantes al finalizar este Título Propio
<ul style="list-style-type: none">- Conocer el ámbito de la salud mental y las adicciones desde el Trabajo Social, adaptando el ejercicio profesional a una realidad cada vez más exigente y variable.- Adquirir habilidades de análisis e intervención basados en las evidencias científicas y la investigación sobre el Trabajo Social.- Estudiar y analizar las necesidades de las personas con trastorno por adicción y/o salud mental, o aquellas que están en riesgo de presentarlo, teniendo en cuenta los cambios socioculturales que se están sucediendo y los conocimientos basados en la investigación y en las evidencias científicas del Trabajo Social.
Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que sean exigibles para otorgar el título <i>(pueden consultarse en las Memorias y Guías de Grado)</i>

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1- Mantener una actitud reflexiva y crítica ante la realidad social y personal, relacionada con la salud mental y los problemas asociados a las drogodependencias, pudiendo transmitirla a la comunidad.

CG2- Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.

CG3- Ser capaces de trabajar en un equipo interdisciplinar con eficacia y eficiencia en su labor profesional.

CG4- Ser capaces de buscar, ordenar, analizar y sintetizar la información, seleccionando aquella que resulte pertinente para la toma de decisiones.

CG5- Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación.

CG6- Saber proporcionar retroalimentación a los usuarios de forma adecuada y precisa.

CG7- Ser capaz de comunicar temas de su área de conocimiento con sus compañeros de profesión, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general.

CG8- Adoptar una actitud favorable hacia el aprendizaje y la innovación en salud mental y drogodependencias, mostrándose proactivo, participativo y con espíritu de superación ante la adquisición de nuevos conocimientos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1- Adquirir las habilidades sociales necesarias y de gestión para el desempeño profesional.

CE2- Ser capaz de actuar con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de la intervención profesional y en la transmisión del conocimiento y práctica adquiridos.

CE3- Elaborar y evaluar planes de prevención en adicciones basados en la evidencia científica y en función de los patrones de consumo en un determinado momento.

CE4- Conocer los trastornos mentales asociados a las drogodependencias y colaborar en las actuaciones concretas de prevención y/o tratamiento que se llevan a cabo.

CE5- Ser capaz de definir los objetivos, diseñar y evaluar programas desde el trabajo social sobre intervención en adicciones y salud mental basándose en la evidencia científica.

CE6- Ser capaz de identificar y promover los recursos existentes y más adecuados para el tratamiento de adicciones y salud mental.

CE7- Identificar los aspectos legislativos más relevantes en el ámbito de las drogodependencias y de la salud mental, tanto a nivel autonómico como estatal.

CE8- Conocer las características de las adicciones con y sin sustancia, y los patrones de conducta y patologías asociadas.

CE9- Ser capaz de identificar y emplear las técnicas y métodos más apropiados para la intervención en salud mental y adicciones desde el Trabajo Social.

CE10- Ser capaz de desarrollar el interés por mantener actualizados las propias destrezas, competencias y conocimientos según los estándares de la profesión y de la investigación científica, promoviendo la innovación social.

Programa de los estudios, calendario y horario: *(Se especificará claramente el horario previsto, distribuido diariamente o por bloques, añadiendo con todo detalle la distribución temporal y títulos de los temas, su carácter obligatorio u optativo, teórico o práctico, y el profesorado responsable de cada uno de ellos hasta completar el total respectivo de los créditos. En el caso de que parte o toda la docencia se realice de forma no presencial se indicará el sistema de tutorías que, obligatoriamente, se dotará para soporte del curso, especificando vías de comunicación profesor-alumno; tipo de actividades concretas que, de forma obligatoria, desarrollarán los alumnos como trabajos complementarios al contenido del curso, y sistemas de evaluación de los mismos)*

Los contenidos del *Máster de Salud Mental y Adicciones desde el Trabajo Social* de la Universidad de Córdoba son de carácter profesionalizante y son los siguientes:

- Salud mental y el trabajo social
- Patología dual en el trabajo social
- Adicciones con y sin sustancias
- Habilidades sociales en el trabajo social
- Investigación aplicada e innovación
- Intervención psicosocial y recursos de tratamiento en adicciones
- Planificación y evaluación de programas de intervención en adicciones
- Planificación y evaluación de programas de prevención en adicciones
- Reinserción social
- Gestión del estrés y autocuidado profesional
- Aspectos éticos y código deontológico en salud mental y adicciones en el trabajo social

Como contenido transversal a lo largo de toda la formación se tendrá en cuenta la perspectiva de género.

Para completar la formación profesionalizante, se incluyen prácticas profesionales, un total de 16 créditos (ECTS) en organizaciones públicas y privadas con las que se hará convenio. Las prácticas se llevarán a cabo durante 10 semanas en mayo, junio y julio.

La formación también contará con un Trabajo Fin de Máster (TFM) con 12 créditos ECTS, dotando al alumnado de las competencias necesarias para realizar una investigación profunda en la materia elegida y una experiencia profesional en el mercado de trabajo. Esta estructura permite al estudiante realizar un total de 60 créditos ECTS.

METODOLOGÍA DOCENTE:

En cuanto a la metodología docente y teniendo en cuenta el formato online del máster, decir que se combinarán las sesiones de clases presenciales que se impartirán de forma virtual y el trabajo autónomo del alumnado que se organizará a través de la plataforma Moodle. Al utilizar principalmente medios audiovisuales, se empleará una metodología e-learning que propiciará una dinámica participativa, con poder de conciliación profesional y personal, y orientada al desempeño profesional, lo que promoverá un verdadero marco para que el alumnado aprenda, desarrolle y ponga en marcha conocimientos, habilidades y actitudes que se ejemplifican en competencias clave. En esta modalidad de formación on-line, los contenidos se presentarán y se explicarán presencialmente, pero de forma online, esto supone poner en práctica competencias relacionadas con las TIC tanto por parte del profesorado como del alumnado. Algunas de estas competencias para la educación on-line serán: tecnológicas (destrezas y conocimientos acerca de las TIC e internet, dominio de herramientas de creación y manejo de herramientas de comunicación virtual); competencias sobre los contenidos actualizados a impartir; competencias didácticas y pedagógicas virtuales y sociales con habilidades para la comunicación y el trabajo colaborativo (participación e intercambio de ideas, técnicas de dinamización, fomento del pensamiento crítico, etc.) a través de foros, debates y supuestos de casos clínicos, y actividades de role-playing grupales.

Las clases sincrónicas permitirán mantener un contacto más cercano con el alumnado permitiendo explicar y resolver dudas de forma más directa. Para promover el trabajo autónomo del alumnado, se combinarán textos, elementos multimedia (audio y vídeo), tutorías y actividades adecuadamente planificadas equilibrando dicho trabajo en cada una de las asignaturas. Además, esta metodología permitirá un trabajo tanto individual como en grupo. Una metodología e-learning, utilizando un proceso de aprendizaje centrado en el alumnado, permite llegar a un mayor número de participantes y colectivos (trabajadores y profesionales).

Para un mejor seguimiento de las asignaturas, cada uno de los docentes elaborará una guía docente en la que se especifiquen los objetivos, contenidos, herramientas de evaluación y peso que cada una de ellas tendrá en la nota final, bibliografía básica y recomendada.

Además de la guía docente de cada asignatura, se elaborará una guía de procedimientos y protocolos del funcionamiento del máster tanto para el alumnado como para el profesorado: horarios, temporalización, TFM, etc. Concretamente en referencia al Trabajo Fin de Máster (TFM) comentar que cada profesor tendrá un número de alumnos asignado, directamente proporcional al número de alumnos matriculado, tendrá la responsabilidad de guiar y tutorizar el trabajo del alumno, y verificar y dar el visto bueno a la memoria de las prácticas curriculares realizadas y participará en los tribunales de evaluación de la defensa oral de los TFM.

CALENDARIO Y HORARIO:

Las sesiones se distribuirán de **lunes a jueves en horario de 17-20h** (los viernes se usarán cuando los días de fiesta caigan de lunes a jueves).

Para facilitar la conciliación familiar y laboral de los docentes, las asignaturas se intercalarán en función de la disponibilidad de estos. Sin embargo, de cara a la planificación del máster, esta será la distribución de los días y el horario más aproximado:

3, 4, 5, 6, 10, 11, 13 de octubre- Introducción a la salud mental desde el trabajo social

17, 18, 19, 20, 24, 25, 26 de octubre - Introducción a las adicciones: con sustancias y sin sustancia

UNIVERSIDAD DE CORDOBA
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

27, 31 de octubre 2, 3, 7, 8, 9, 10, 14- Investigación aplicada e innovación en salud mental y adicciones desde el trabajo social

15, 16,17, 21, 22, 23, 24 de noviembre - Diseño y evaluación de programas de intervención en salud mental desde el Trabajo Social

28, 29, 30 de noviembre, 1, 5, 7, 12, 13, 14, 15 de diciembre - Intervención psicosocial y recursos de tratamiento para las personas con adicción

19, 20, 21, 22 de diciembre, 9, 10, 11, 12, 16, 17 de enero- Planificación y evaluación de Programas de Intervención en adicciones basados en evidencia científica adicciones desde el trabajo social

18, 19, 23, 24, 25, 26, 30, 31 de enero, 1, 2 de febrero - Reinserción social en adicciones y/o salud mental

6, 7, 8, 9, 13, 14 15, 16, 20, 21 de febrero - Planificación y evaluación de programas de prevención en Adicciones basados en evidencia científica desde el trabajo social

22, 23, 27 de febrero, 1, 2, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16 de marzo - Habilidades sociales y de gestión del trabajador social en el ámbito de la salud mental y las adicciones

20, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 30 de marzo, 10, 11 de abril - Gestión del estrés y autocuidado en trabajadores sociales en el ámbito de la salud mental y las adicciones

12, 13, 17, 18, 19, 20 24, 25, 26, 27 de abril- Ética y deontología en el ejercicio profesional centrada en la Salud Mental y Adicciones

1-05-2023 al 15-07-2023 será el período de prácticas curriculares.

31-07-2023 entrega del TFM

15-09-2023 al 30-09-2023 serán las defensas orales de los TFM.

UNIVERSIDAD DE CORDOBA
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Estructura y organización del plan de estudios (obligatorio en caso de Másteres Propios) (Incluir al final el TFM)					
Materia	Asignatura	Tipo	Cred. ECTS	Periodo de impartición	Prof. coordinador
Salud mental	Introducción a la salud mental desde el trabajo social	Obligatorio Teórico-Practico	2	*Ver punto anterior sobre calendario y horarios	Xavier Solench
Adicciones	Introducción a las adicciones: con sustancia y sin sustancia	Obligatorio Teórico-Practico	2	*	Dr. Fran Calvo
Adicciones y Salud mental	Investigación aplicada e innovación en salud mental y adicciones desde el trabajo social	Obligatorio Teórico-Practico	3	*	Dr. José Manuel Jiménez Rodríguez
Salud mental	Diseño y evaluación de programas de intervención psicosocial en salud mental desde el Trabajo Social	Obligatorio Teórico-Practico	3	*	Dra. Francisca López Torrecillas
Adicciones	Intervención psicosocial y recursos de tratamiento en adicciones desde el trabajo social (reducción del daño)	Obligatorio Teórico-Practico	3	*	Dra. Valentina Lucena Jurado
Adicciones	Planificación y evaluación de Programas de Intervención en adicciones desde el trabajo social	Obligatorio Teórico-Practico	4	*	Dr. Rafael Arrendondo Quijada 3 Dra. Ana Cristina Ruiz Mosquera 1
Adicciones y Salud mental	Reinserción social en adicciones y salud mental (exclusión social, estigmatización, sensibilización, acompañamiento, intermediación laboral)	Obligatorio Teórico-Practico	3	*	Dr. Fran Calvo 1'5 Xavier Solench 1'5
Adicciones	Planificación y evaluación de programas de prevención en Adicciones desde el trabajo social	Obligatorio Teórico-Practico	4	*	Dra. Rosario Ruiz Olivares 2 Leonor Belén Ariza Toledano 1
Salud mental y adicciones	Habilidades sociales y de gestión del trabajador social en el ámbito de la salud mental y las adicciones.	Obligatorio Teórico-Practico	3	*	Dr. Antonio Raya Trenas
Adicciones y Salud mental	Gestión del estrés y autocuidado en trabajadores sociales en el ámbito de la salud mental y las adicciones	Obligatorio Teórico-Practico	3	*	Dra. Rosario Ruiz Olivares 1 Leonor Belén Ariza Toledano 2

UNIVERSIDAD DE CORDOBA
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Adicciones y Salud mental	Ética y deontología en el ejercicio profesional en el ámbito de la salud mental y adicciones	Obligatorio Teórico-Practico	2	*	Dr. Cayetana Rodriguez
	Prácticas externas curriculares	Obligatorio	16	*	
	TFM	Obligatorio	12	*	Todos los profesores

Prácticas en empresa u otros centros o entidades participantes (si procede)

La asignatura de Prácticas Externas consta de 16 créditos ECTS. Las prácticas externas curriculares son de obligada realización. El periodo de prácticas comprende aproximadamente 10 semanas (en un periodo inamovible y cuyas fechas son fijadas por el Máster conjuntamente con las entidades colaboradoras), y durante ellas, el estudiante, siempre bajo la supervisión de un tutor, realizará labores de observación, planificación, intervención y evaluación, además de otras actividades propias de la labor del trabajador social. Las prácticas externas se llevarán a cabo únicamente en las entidades que se haya convenido a través de este Máster.

El procedimiento para la asignación de destinos de prácticas será de la siguiente forma:

- Facilitado en el Moodle de la asignatura el listado de destinos, el estudiante deberá consignar en cada fila el orden de petición "1, 2, 3...", siendo "1" la primera entidad favorita, "2" la segunda entidad favorita...
- A continuación, subirá su petición a la tarea correspondiente del Moodle de la asignatura.
- La asignación se realizará estudiante por estudiante, siguiendo orden alfabético de apellidos, comenzando por los apellidos que hayan salido mediante sorteo público en una reunión virtual a la que se haya convocado a todo el alumnado del Máster.
- En todo momento se intentará asignar a cada estudiante, de ser posible, el número consignado más bajo en cuanto a prioridad, es decir, dentro de las posibilidades, su opción favorita.

Aquellos estudiantes en situación laboral, y que así lo acrediten mediante un contrato de trabajo, tendrán preferencia en la elección de turno de prácticas de tarde (siempre y cuando haya suficiente disponibilidad por parte de las entidades). En caso de concurrir varios estudiantes en la misma situación, el criterio de orden será en función de la antigüedad del contrato presentado. En el supuesto de que su lugar de trabajo sea del ámbito de intervención del máster, podrá justificar las prácticas a través del trabajo durante ese periodo y las horas solicitadas en dicha entidad, aunque tenga relación laboral con ella.

Formas de control de asistencia:

En la parte no presencial, el trabajo autónomo del alumnado será evaluado teniendo en cuenta el tiempo de conexión en la plataforma Moodle y el acceso a los contenidos y a las actividades propuestas en cada asignatura subidos a la plataforma. En este sentido, el profesorado recordará durante las clases y animará la participación en la plataforma y notificará al alumnado la necesidad de intervenir en la misma.

En la parte que se impartirá presencialmente a través de clases virtuales, se exigirá un 80% de asistencia obligatoria a cada asignatura. Esto será controlado por los docentes a través de las conexiones que el alumnado realice en cada clase como medida de control, junto al encendido de la cámara.

Por otro lado, la asistencia a las prácticas de empresa (de obligatoria asistencia), se controlará mediante un listado de firma que tendrá la entidad y que diariamente tendrá que firmar el alumnado. Este listado, cuando finalice las prácticas, será entregado por el alumno debidamente firmado por su tutor de prácticas y él mismo, junto con la memoria de prácticas.

Tipo de evaluación (diferenciando la evaluación de la parte presencial y la no presencial):

**UNIVERSIDAD DE CORDOBA
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

La evaluación de las asignaturas se llevará a cabo de forma continua, valorándose las distintas actividades formativas realizadas durante el tiempo que cada asignatura está impartándose con clases presenciales, así como su asistencia a las clases presenciales virtuales y la participación activa en las mismas. La valoración de cada tipo de actividad estará descrita en Moodle de forma que el alumnado conocerá de ante mano todos los requisitos formales y de contenido de cada una de ellas.

Como herramientas de evaluación de la adquisición de contenidos por parte del alumnado se podrán utilizar: pruebas objetivas-cuestionarios on-line, participación en foros y debates, ejercicios prácticos y realización de casos prácticos (reales y ficticios). Cada profesor tendrá que elegir un mínimo de 3 estrategias de evaluación que la propia plataforma Moodle le permita.

Por otro lado, las prácticas serán evaluadas a través de la memoria, la asistencia a las mismas y un informe elaborado por el tutor de prácticas. El contenido y las instrucciones de la memoria serán descritas y estarán colgadas en Moodle. El TFM también contará con una guía para su elaboración con aspectos formales y de contenido que estará disponible para los alumnos en Moodle. Después de su entrega será valorado por un tribunal y defendido en exposición pública delante de éste.

Los procesos de evaluación serán de varios tipos:

En la parte no presencial, se calificará por un lado la participación en actividades como foros y debates, y por otro lado se valorarán actividades concretas relacionadas con la temática de cada asignatura como la resolución de ejercicios prácticos y supuestos prácticos (reales y ficticios). Además, el tiempo de estudio de los contenidos subidos a Moodle y de trabajo del alumnado también se evaluará por medio de las conexiones del alumnado a la plataforma y su participación.

Para la parte que se impartirá presencialmente a través de clases virtuales, se exigirá un 80% de asistencia obligatoria a cada asignatura, se realizarán actividades prácticas y también se diseñará un cuestionario online para valorar la asimilación de los contenidos teóricos de cada asignatura.

En cuanto a la evaluación de las prácticas, se realizará una memoria de prácticas que será evaluada por el tutor de TFM, junto con el listado de asistencia del alumnado y un informe del tutor de las prácticas sobre las mismas.

Se procurará que la evaluación de las actividades se realice en un corto espacio de tiempo desde su entrega hasta su devolución, sirviéndole de feedback al estudiante, y permitiéndole conocer si ha alcanzado los objetivos propuestos en la asignatura.

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

Dirección:

Nombre y apellidos:	Rosario Ruiz Olivares		
Categoría profesional:	Profesora Titular de Universidad	Titulación:	Doctora en Psicología
Departamento :	Psicología	Teléfono:	
E-mail:	Rosario.ruiz@uco.es	Fax:	

Dirección:

Nombre y apellidos:		N.I.F.:	
Categoría profesional:		Titulación:	
Departamento :		Teléfono:	
E-mail:		Fax:	

Responsables para otras universidades participantes (si procede):

Nombre y apellidos:		N.I.F.:	
Categoría profesional:		Titulación:	
Departamento :		Teléfono:	

**UNIVERSIDAD DE CORDOBA
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

E-mail:		Fax:		
Comisión Académica (<i>obligatorio en el caso de Másteres Propios</i>) (En la primera posición figurará la dirección)				
Nombre y Apellidos	Universidad o Empresa	Área de Conocimiento		
Rosario Ruiz Olivares	Universidad de Córdoba	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		
Antonio F. Raya Trenas	Universidad de Córdoba	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		
Rafael Arredondo Quijada	Universidad de Málaga	Psicología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales y Antropología Social		
Fran Calvo	Universidad de Girona	Pedagogía		
Comisión de Garantía de Calidad				
Nombre y Apellidos	Universidad o Empresa	Área de Conocimiento		
Valentina Lucena Jurado	Universidad de Córdoba	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		
Jose Manuel Jiménez Rodríguez	Universidad de Huelva	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Xavier Solench	Universidad de Girona	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Profesorado				
<p><i>En el caso de los Títulos Propios, al menos el 50 % de la docencia deberá estar a cargo de profesorado universitario. En el caso de los Másteres, al menos la mitad de la docencia deberá ser impartida por Doctores. Se requiere además que un 25 % de la docencia esté a cargo de profesorado de la UCO.</i></p> <p><i>El profesorado de la UCO no podrá impartir en enseñanzas propias más de 10 ECTS por curso académico.</i></p>				
Nombre y apellidos	Titulación (*)	Categoría profesional, Universidad u Organismo de procedencia	Nº de horas que impartirá	Retribución
Leonor Belén Ariza Toledano	Graduada en Trabajo Social	Doctoranda en la UCO, UCO / Colegio Trabajo Social de Córdoba	30	
Dr. Rafael Arredondo Quijada	Doctor en Ciencias Sociales	Prof. Sustituto Interino, Universidad de Málaga	30	
Dr. José Manuel Jiménez Rodríguez	Doctor en Ciencias Sociales	Prof. Ayudante Doctor, Universidad de Huelva	30	

**UNIVERSIDAD DE CORDOBA
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

Xavier Solench Arco	Graduado en Trabajo Social	Prof. Asociado, Universidad de Girona	35	
Dr. Francisco Calvo	Doctor en Psicología	Profesor-investigador lector, Universidad de Girona	35	
Dra. Valentina Lucena Jurado	Doctora en Psicología	Profa. Ayudante Doctora, Universidad de Córdoba	30	
Dra. Rosario Ruiz Olivares	Doctora en Psicología	Profa. Titular de Universidad, Universidad de Córdoba	40	
Dra. Francisca López Torrecillas	Doctora en Psicología	Catedrática de Universidad, Universidad de Granada	30	
Dra. Cayetana Rodríguez	Doctora en Ciencias Sociales	Profa. Asociada, Universidad de Valladolid	20	
Dr. Antonio Raya Trenas	Doctor en Psicología	Prof. Contratado Doctor, Universidad de Córdoba	30	
Dra. Ana Cristina Ruiz Mosquera	Graduada en Trabajo Social y Psicología	Personal Investigador, Universidad de Málaga	10	

Incluir breve CV de cada profesor destacando sus líneas de investigación y experiencia docente y profesional.

Valentina Lucena Jurado:

Profesora Ayudante Doctora del área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Departamento de Psicología. Universidad de Córdoba. Líneas de investigación centrada en el estudio de perfiles de personalidad asociados al consumo de sustancias psicoactivas; percepción de riesgo asociado al consumo de drogas y estudios relacionados con conductas adictivas y Discapacidad. Publicaciones en revistas con JCR como *Personality and Individual Differences*, *Adicciones*, *Psicología Conductual*, etc. Participación en proyectos de investigación con organismos públicos como MINECO y contratos-convenios de investigación con la Junta de Andalucía, en el que no solo se han realizado estudios sobre las adicciones, sino que se han llevado a cabo acciones de prevención en jóvenes universitarios de Córdoba. Y ha participado como investigadora principal en diversos proyectos de Innovación Social a través de diversas ediciones del Plan Propio Galileo de Innovación y Transferencia de la Universidad de Córdoba. Colabora con Ayuntamientos, Mancomunidades y AMPAS de la provincia de Córdoba en prevención de consumo de sustancias (alcohol, tabaco, cannabis) y conductas adictivas (Juego online) en jóvenes y formación a maestros y familias en Adicciones a través de contratos relacionados con el artículo 83 de la LOU. También presenta una amplia experiencia profesional como Psicóloga Sanitaria durante más de 20 años en un Centro de Tratamiento Ambulatorio de Adicciones concertado con la Junta de Andalucía realizando terapias individuales, grupales, familiares y diferentes actividades de prevención, sensibilización y orientación familiar, además de ser Centro de Desintoxicación Residencial de Patología Dual siguiendo un programa de intervención individualizada. Añadir que cuenta con experiencia en la realización de tareas de apoyo emocional y psíquico en programa de personas en riesgo de exclusión y/o sin hogar. Ha participado en diferentes foros de divulgación como prensa, radio, mesas redondas, etc... y es responsable del grupo de trabajo de Adicciones y Patología Dual del Colegio de Psicología Occidental Córdoba durante los años 2016-2018 difundiendo información relacionada con la investigación realizada a lo largo de estos años.

José Manuel Jiménez Rodríguez

Doctor en Ciencias Sociales; Licenciado en Antropología Social y Cultural y Diplomado en Trabajo Social por la Universidad de Granada. Máster Universitario en Problemas Sociales: dirección y Gestión de Programas Sociales; Máster Universitario en Derecho de Extranjería; Experto Universitario en Asesoramiento de Inmigrantes en España y la Unión Europea, títulos expedidos por la Universidad de Granada. Experto Universitario en Promoción de la Salud en Contextos Sanitarios, Educativos y Sociales; Experto Universitario en Bioética y Experto Universitario en Género y Salud por la Escuela Andaluza de Salud Pública. Entre su experiencia laboral destaca como trabajador social sanitario en el Servicio Andaluz de Salud en Salud Mental Comunitaria desde 2008 hasta 2021. Ha sido Profesor Asociado en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada y en la Universidad Complutense de Madrid y Profesor Ayudante Doctor en la Facultad de Educación y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades en la Universidad Internacional de la Rioja. Actualmente es Profesor Ayudante Doctor en la Universidad de Huelva. Investigador principal y colaborador en diversos proyectos de investigación científica e innovación docente. Sus principales líneas de investigación abordan: la voluntad vital anticipada y el derecho a la muerte digna; los cuidados paliativos y el final de la vida; la gran dependencia y sus factores asociados; la innovación docente. Su trabajo incluye múltiples publicaciones. Miembro del SEPISE. Grupo de Investigación en Trabajo Social (Ref.: SEJ221).

Rafael Arredondo Quijada

Doctor por la Universidad de Málaga y Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria por la misma universidad. Profesor en los Grados de Trabajo Social y Criminología en la Universidad de Málaga. Miembro del Departamento de Psicología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales y Antropología Social. Miembro del Grupo de Investigación Calidad de Vida e Intervención Comunitaria y Organizacional (HUM-590). Vicepresidente del Consejo General de Trabajo Social. Coordinador de proyectos en la Asociación Cívica para la Prevención (ACP). Director de la Revista científica Servicios Sociales y Política Social. Trayectoria profesional ligada al ámbito de las adicciones: presidente de la Federación Malagueña de Asociaciones de Drogodependencia (FEMAD), miembro fundador y Vicepresidente por Málaga de la Federación Andaluza ENLACE y miembro del primer Consejo Asesor de Drogodependencia de la Junta de Andalucía, contribuyendo a la elaboración de planes andaluces de drogodependencias. Líneas de investigación centrado en jóvenes que abandonan de manera prematura la formación o tienen comportamientos que generan su expulsión de los centros educativo y situación de las personas que han sufrido un desahucio y acceso a la vivienda. Participación y puesta en marcha de proyectos Aula Abierta y PAMEX (Proyecto de Atención a Menores Expulsados).

Ana Cristina Ruiz Mosquera

Graduada en Trabajo Social (2010/2014) y Graduada en Psicología (2014/2018) con Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria (2015/2016) y Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (2019/2020) por la Universidad de Málaga. En 2019 se doctoró por la Universidad de Málaga en Ciencias Jurídicas y Sociales con mención internacional, habiendo realizado la estancia de investigación en la Universidad de Montreal (Canadá). Ha colaborado como tutora profesional con la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Jaén y de la Universidad Pablo de Olavide. Centra su investigación en torno a la resiliencia, aspectos psicosociales que favorecen la inclusión social, inclusión sociolaboral, prevención del abandono escolar temprano y procesos psicosociales. En 2020 recibió reconocimiento científico de la Consejería de Igualdad, Políticas sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía. En la actualidad investiga en el departamento de Psicología social, Trabajo Social y Servicios Sociales y Antropología social en la Universidad de Málaga y ejerce como trabajadora social en la Asociación Alhelí.

Cayetana Rodríguez Fernández

Doctora por la Universidad de Valladolid. Diplomada en magisterio. Diplomada en Trabajo Social y Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad de Salamanca. Presidenta del comité de ética de COCEMFE CYL. Miembro del Comité de ética de Servicios Sociales de Medina del Campo. Impulsora del grupo de reflexión de ética en el Servicio de Acción Social de la Diputación de Valladolid donde ejerce como trabajadora social. Master en intervención social de la sociedad del conocimiento (UNIR). Experta en Ética aplicada a la intervención social (UPNA) y Especialista en Servicios Sociales (UVA). Profesora asociada en la Facultad de Educación y Trabajo Social de la UVA Cursos del 2008/2009 al 2021. Línea de investigación en ética aplicada a los Servicios Sociales. Comunicaciones presentadas en Congresos y publicaciones en torno a la ética aplicada.

Fran Calvo

Profesor-investigador lector en el Departamento de Pedagogía y en el Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida, de la Universidad de Girona, desde el año 2022, aunque ha trabajado desde el año 2015 como profesor asociado llevando a cabo su trabajo principal como educador social especializado en drogodependencias. Imparte docencia en el grado de educación social y en el grado de trabajo social, y colabora como seminarista en el grado de derecho y de criminología de la misma universidad. Ha trabajado 14 años en un centro de tratamiento de las adicciones a drogas en el que fue, entre otras cosas, coordinador de los equipos de intervención en medio abierto y responsable del despliegue de programas de reducción de daños asociados al consumo de drogas de la provincia de Girona, en el marco de la Agencia de Salud Pública de Catalunya. En el año 2019 se incorporó a Fundación Salud y Comunidad, una entidad que gestiona diversos centros de tratamiento por todo el país. Aquí dirigió un centro ambulatorio de tratamiento de las drogodependencias y posteriormente fue ascendido a subdirector de evaluación e investigación hasta conseguir una plaza a tiempo completo en la Universidad de Girona. Sus principales áreas de investigación son las adicciones a drogas y la exclusión social, así como el sinhogarismo y la exclusión residencial. Es diplomado en educación social, licenciado en psicopedagogía, máster en intervención social y comunitaria, máster en psicología de la salud y doctor en psicología. Es docente del Máster de Salud Mental Comunitaria y del Máster de Drogodependencias, ambos de la Universidad de Barcelona. Ha publicado una cuarentena de artículos científicos en revistas indizadas en las principales bases de datos académicas.

Xavier Solench Arco

Graduado en Trabajo Social con el premio extraordinario al mejor expediente académico de su promoción y actualmente cursando el máster oficial en Promoción de la Salud de la UdG. Profesor en el Departamento de Pedagogía de la Universidad de Girona (UdG) desde el 2020, donde imparte clases de Salud Mental en el Grado de Trabajo Social, aunque vinculado al departamento desde 2018 como personal de soporte a la coordinación. También ha participado en formaciones sobre drogodependencias en otros grados de la misma universidad. Vinculado al grupo de investigación CISA en Ciencias Sociales Aplicadas desde 2019. Revisor externo de la revista Itinerarios de Trabajo Social de la Universidad de Barcelona (UB) desde el 2020 y miembro del equipo editorial de la revista Pedagogia i Treball Social de la UdG desde el 2022. Ha trabajado como trabajador social en la Xarxa de Salut Mental i Addiccions (XSMA) de Girona, concretamente en la Unitat d'Hospitalització d'Adults de Psiquiatria (UHA) del Hospital Santa Caterina y en el Centre d'Atenció i Seguiment a les Drogodependències de Girona (CAS). Desde el 2020 trabaja como referente de recursos de discapacidad, salud mental y adicciones en la Regió Social de Girona del Departament de Drets Socials de la Generalitat de Catalunya.

Rosario Ruiz Olivares

Profesora Titular de Universidad en el área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Córdoba. Licenciada en Psicopedagogía y Doctora en Psicología por la Universidad de Córdoba. Experto en Investigación en Drogodependencias y Adicciones. Cuenta con publicaciones de impacto en el ámbito de las adicciones tanto con sustancias como sin sustancias en revistas como ADICCIONES (Q1), Psicología Conductual (Q3), International Journal of Clinical and Health Psychology (Q1), Clínica y Salud (Q4), y Personality and Individual Differences (Q2). A nivel docente cuenta con experiencia en nivel máster desde el año 2008 impartiendo la asignatura "Investigación en drogodependencias y adicciones" en el Máster de Psicología aplicada a la educación y el bienestar social. Ha dirigido más de 15 TFM, y codirigido y dirigido 3 tesis doctorales sobre esta temática: Consumo de drogas, percepción de riesgo y adicciones sin sustancias en los jóvenes de la provincia de Córdoba (2013); Patrón de Conducta Tipo A y consumo de drogas en jóvenes (2017) y Estudio sobre el uso y el abuso de la tecnología en adolescentes (2020). Ha participado en varios proyectos de investigación sobre esta temática desde el 2006. El primero financiado por la Junta de Andalucía desde 2006 hasta 2011, bajo un convenio entre la Consejería para la igualdad y bienestar social de la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba, cuyo objetivo era *establecer y desarrollar programas de prevención e investigación sobre consumo de drogas y adicciones en la población universitaria*. Otro proyecto de investigación sobre *Mujer y adicciones. Perspectiva de género* en 2016 financiado por los Fondos de Bienes Decomisados de la Convocatoria de 2015 y que se ha llevado a cabo en colaboración con la Fundación Arco Iris de Córdoba. Destacar el proyecto *NAYDIS* financiado por el Ministerio de economía y competitividad (Convocatoria 2015, Proyectos EXCELENCIA y Proyectos RETOS, Dirección General de Investigación Científica y Técnica, Subdirección General de Proyectos de Investigación), sobre *adicción a Internet y discapacidad*.

Leonor Belén Ariza Toledano

Doctoranda en la UCO, desarrollando el Proyecto de Doctorado Industrial "La Conducta Prosocial y el Burnout en Trabajadores/as Sociales", junto con el Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba, encontrándose en fase de publicación de artículos sobre la temática objeto de estudio, siendo la línea de investigación escogida. Trabajadora

Social en dicho Colegio Profesional desde 2017 hasta la actualidad. Máster Oficial en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos en la UCO. Máster Propio en Trabajo Social Avanzado, Especialista en técnicas y prácticas de intervención avanzada en trabajo social. Especialista en contextos innovadores de intervención en trabajo social, Especialista en peritaje social, en la UAL.

Francisca López Torrecillas

Catedrática de la Universidad de Granada en el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Tiene una amplia experiencia en el ámbito de las adicciones, especialmente en drogadicción dado que tiene un doctorado en Psicología en adicciones. Ha publicado más de cincuenta artículos JCR, en revistas tales como Addictive Behaviors, Archives of Clinical Neuropsychology, Neuropsychology Review, Journal of Addictive Diseases, Psychological Reports, Psicothema, Adicciones, Patient Education and Counseling, Behavioral Psychology /Psicología Conductual, The Spanish Journal of Psychology, Comprehensive Psychiatry, BMC Public Health, Plos One. Ha sido Investigadora principal del proyecto financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia dentro del Plan Nacional de Promoción General del Conocimiento, titulado 'Inflexibilidad cognitiva, disfunción ejecutiva y desregulación emocional en población normal, consumidores de drogas y maltratadores (2006-2009). Actualmente es investigadora principal del proyecto andaluz: Nuevas metodologías para el estudio y la prevención del consumo de cannabis. Por último, destacar dos estancias de investigación, una de tres meses en el Departamento de Psicología de la Universidad Montclair de New Jersey en Nueva York, Estados Unidos y otra de 4 meses en Universidad de Monash en Australia. Actualmente mantiene colaboraciones con el profesor Murat Yücel neuropsicólogo clínico y profesor en la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad de Monash (Australia) (2013 a la fecha), donde es el investigador principal del Programa de Adicciones en el Instituto de Neurociencias Cognitivas y Clínicas de Monash (MICCN) y director del laboratorio de Salud mental (BMH).

Antonio Félix Raya Trenas

Profesor Contratado Doctor en el departamento de psicología de la UCO desde el año 2008, aunque previamente vinculado a este departamento desde el año 2003 como personal investigador en formación. Entre sus principales líneas de investigación destacan los riesgos psicosociales en el profesorado, los estilos de crianza y su relación con los trastornos de conducta en los niños (tema sobre el que versa su tesis doctoral defendida en 2008), las nuevas adicciones y la discapacidad. Sobre estos temas ha realizado, junto con otros miembros de su grupo de investigación numerosas publicaciones en revistas de impacto nacional e internacional y se encuentra dirigiendo diversas tesis doctorales. Su docencia se desarrolla principalmente entre los grados de Maestro y Educación Social, donde he impartido varios cursos la asignatura "Psicología de la Personalidad" y "Principios psicológicos básicos para la intervención en Educación Social". También ha impartido varios cursos asignaturas relacionadas con las habilidades de comunicación en los grados de Turismo, Relaciones Laborales y Psicopedagogía e imparte actualmente docencia de máster relacionada con los "Métodos de investigación en Psicología Aplicada", o "El conflicto y la mediación en el ámbito educativo", en la Universidad de Córdoba.

UNIVERSIDAD DE CORDOBA
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Relación de expertos, a ser posible de otras universidades, a las que se podría consultar en caso de querer verificar algunos extremos de la memoria académica

Nombre y apellidos	Universidad/ empresa	Categoría profesional
Silvia Font Mayolas	Universidad de Girona	Catedrática de Universidad

RECURSOS DE APRENDIZAJE

*En este apartado se relacionarán las infraestructuras y equipamientos a utilizar (aularios, TIC, laboratorios, bibliotecas, recursos documentales, etc.). **La disponibilidad de dicha infraestructura deberá ser documentada mediante VºBº de la unidad responsable de la misma, que deberá acompañarse a la propuesta del curso. Los cursos organizados en modalidad virtual, deberán indicar, necesariamente, la plataforma o medios técnicos que darán soporte a la enseñanza (plataforma virtual, páginas web, material informático, etc.:***

La modalidad del máster es online con sesiones presenciales virtuales, por tanto, se llevará a cabo a través de la plataforma de enseñanza de UCODigital. En concreto, en Moodle se crearán todos los contenidos tanto teóricos como prácticos por parte de los docentes del máster, basándose en un formato y diseño acorde con las metodologías *e-learning*. Los docentes subirán a la plataforma toda la documentación que apoye la impartición de los contenidos de la asignatura, facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde las presentaciones Power Point o los recursos utilizados para exponer los contenidos, hasta documentos que complementen las explicaciones hechas en las sesiones presenciales.

Las clases virtuales presenciales se llevarán a cabo en alguna de las plataformas disponibles en la UCO, como CISCO WEBEX o Blackboard. Estos enlaces se colgarán en Moodle para cada una de las asignaturas.

Respecto a las prácticas, las entidades participantes dispondrán de toda la infraestructura y medios necesarios para su realización, contando con el profesorado de referencia del máster para cualquier imprevisto o incidente que pudiese surgir. Además, siempre habrá en las prácticas un responsable por parte de la entidad y otro por parte del máster, para que el alumnado se sienta respaldado y atendido.

Finalmente, tanto alumnado como el profesorado antes del inicio del máster y tras matriculación del primer plazo (en caso del alumnado) recibirán por mail una guía didáctica tanto de procedimientos como de protocolos del máster y las prácticas, así como de funcionamiento de la plataforma Moodle y acceso a las clases virtuales. Además, la persona responsable del título estará a disposición del profesorado y alumnado para facilitar su ayuda o resolver cualquier problema al respecto, derivando al servicio oportuno en su caso.

CONVENIOS CON EMPRESAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS (si procede)

Razón social	CIF	Nombre y apellidos del responsable		
IPBS	P6400002I	Francisco Ángel Sánchez Gaitán		
FAISEM	G41633710	Fernando Castro Roldán		
ASAENEC	G14312623	José Manuel Borja León		

**UNIVERSIDAD DE CORDOBA
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

PROYECTO HOMBRE	V14357230	Jesús Tamayo Sánchez		
ACOJER	G1411701 4	Salvador Secilla Fernández		
HOGAR RENACER	G1475190 3	Carolina Castellano Valenzuela		
ARIADNA	G1411311 2	Francisco Lozano del Moral		

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Se denomina Sistema de Garantía de Calidad (SGC) al conjunto de procedimientos documentados necesarios para implantar la Gestión de la Calidad, partiendo de una estructura organizativa y de unos recursos determinados. En este caso, se constituye un marco de referencia para todas las partes implicadas en los programas formativos (profesorado, alumnado, IDEP, etc.), especialmente para los Responsables Institucionales, de gobierno y de gestión, y para los Responsables Académicos y de Calidad de los Programas de Posgrado. En concreto, este sistema contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de la formación, en un ciclo que se retroalimenta a lo largo del tiempo. Este sistema vendrá determinado por diversos cuestionarios de evaluación tanto para alumnado participante como para el profesorado que ha impartido el Máster y los tutores de prácticas de las entidades participantes. Los resultados de dicho proceso serán transmitidos en una memoria final al Instituto de Estudios de Postgrado de la Universidad de Córdoba.

Esquema de la evaluación:

Profesorado: competencias de los alumnos y el máster en general (dirección, organización, recursos, etc.)

Alumnado: evaluación de cada uno de los docentes, del título en general (dirección organización, recursos, administración, etc.), de las prácticas y del TFM (tutorías y organización).

Tutor de prácticas: evaluar el proceso y la organización de las prácticas.

Seguimiento de los egresados: Realizar un seguimiento de los alumnos, evaluar a medio plazo el impacto de la formación en el desempeño del trabajo profesional de los alumnos y el acceso al empleo (1 año posterior a la culminación del máster).